

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

03 99 / 25

Salta, 14 ABR 2025

RES. H N°

EXP 53/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual los alumnos **AGUSTINA PAOLA CRUZ, LU N° 719.682** y **ALVARO JAVIER ACUÑA, LU N° 719.804**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicitan aprobación de Proyecto, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Lautaro Ulises Facundo ARIAS CAMACHO y la Dra. María Natalia SAAVEDRA, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11 con su adecuación Res. H N° 1672/24, de la Escuela de Cs. de la Comunicación, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar Proyecto, Director y Codirectora de Tesis propuestos;

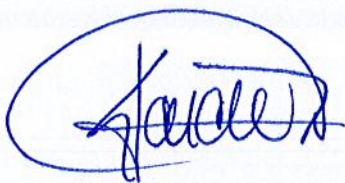
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

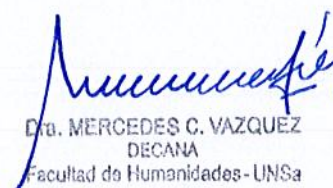
ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por los alumnos **AGUSTINA PAOLA CRUZ, LU N° 719.682** y **ALVARO JAVIER ACUÑA, LU N° 719.804**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005: **"PERFORM-ARTE: REPRESENTACIONES SOCIALES E IDENTIDADES DE LOS JÓVENES QUE REALIZAN COSPLAY EN SALTA DURANTE EL AÑO 2025"**. -

ARTICULO 2.- DESIGNAR al Lic. Lautaro Ulises Facundo ARIAS CAMACHO y a la Dra. María Natalia SAAVEDRA como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj



Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa